

Reglamento Comercios

Bienvenido a WOMPI

Este Reglamento para Comercios (“Reglamento”) regula la relación entre WOMPI S.A.S (“Wompi”) en calidad de proveedor de servicios de pago de Banistmo S.A y la persona natural o jurídica registrada para usar la Pasarela de Pagos bajo el modelo Gateway. Léelo con atención ya que, al aceptarlo, significa que estás de acuerdo con todo lo que aquí te indicamos.

Revisa nuestra [Política para el Tratamiento de Datos Personales](https://wompi.co/politica-de-privacidad/), haciendo clic en este enlace <https://wompi.co/politica-de-privacidad/> para que comprendas nuestro compromiso de mantener tu privacidad, así como el uso y divulgación de tu información protegida.

SECCIÓN 1. Definiciones.

A continuación, te señalaremos el significado de ciertos términos que utilizamos a lo largo de este reglamento, para que así puedas entenderlo con mayor facilidad.

Cancelación Definitiva: Cancelación por disposición de Wompi, de la Wompi Cuenta y el acceso o uso de la Plataforma por el Merchant.

Cancelación Voluntaria: Cancelación por disposición del Merchant de la Wompi Cuenta y del acceso o uso de la Plataforma.

Compraventa: Negocio jurídico suscrito entre los Merchant y los Pagadores, por medio del cual el primero se obliga a la transferencia del derecho de propiedad sobre un bien o servicio, a cambio del pago de dinero por el Usuario.

Descuentos: corresponde a un valor debitado de la Wompi Cuenta por los conceptos de tarifa del servicio, costos financieros de los desembolsos, reversiones, contracargos, impuestos, correcciones o cualquier otro tipo de operación a la que haya lugar según la ley.

Entidad Adquirente: Agente que, dentro de un Sistema de Pagos, vincula al Merchant al mismo, le facilita tecnologías de acceso, le procesa y tramita las órdenes de pago o transferencia de fondos y le abona los recursos de las ventas realizadas a través de las tecnologías de acceso.

Estatuto del consumidor: Ley 45 de 7 de noviembre 2007 por la cual se dictan normas sobre protección al consumidor y defensa de la competencia.

Gestión de Pagos: consiste en la actividad de recibir, desembolsar, rechazar, reversar o retener el dinero producto de las ventas del Wompi Merchant, en virtud de un mandato legal entregado por éste a WOMPI.

Herramientas de Acceso: Herramientas digitales que WOMPI pone a disposición del Merchant para habilitar la aceptación de los medios de pago en el sitio o lugar de venta del Merchant.

Instrumentos de Pago: mecanismos de pago asociados a un medio de pago para emitir órdenes de pago o transferencia de fondos.

Lugar de Venta: establecimiento de comercio físico donde el Merchant vende los bienes y servicios que ofrece a los Pagadores.

Medio de Pago: Producto de depósito, tal como cuenta de ahorros, cuenta corriente o de depósito electrónico, o cupos de crédito con cargo al cual se ejecutan las órdenes de pago o transferencias de fondos.

Pagador: Persona natural o jurídica que utiliza los Servicios de Wompi para realizar los pagos a favor del Wompi Merchant.

Plataforma de WOMPI: Sistema operativo para la creación y activación de la Wompi Cuenta.

Propiedad Intelectual: corresponde a todos los derechos (de WOMPI) de patente, derechos de autor, derechos morales, derechos de publicidad, marcas registradas, derechos de marca comercial y de marca de servicio, buena voluntad, derechos de secreto comercial y otros derechos de propiedad intelectual que pueden existir ahora o aparecer en el futuro y todas sus solicitudes, registros, renovaciones y ampliaciones, según las leyes de cualquier estado, país, territorio u otra jurisdicción.

Proveedor de Servicios de Pago: Agente del sistema de pago que por delegación del Adquirente o la entidad emisora desarrolla una o varias de sus funciones.

SAGRILAFT: Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Servicios de aceptación de pagos: recaudos con NEQUI, Adquirencia o con cualquier otra tecnología y/o canal que se llegue a autorizar por WOMPI.

Sitio de Venta: Pagina Web, redes sociales, o cualquier otro aplicativo de comercio electrónico por el que el Merchant ofrece sus bienes o servicios.

Tarjetahabiente: Persona natural o jurídica titular de un instrumento y/o medio de pago.

Usuario: Persona natural o jurídica panameña que utiliza los Servicios de Wompi para realizar los pagos a favor del Merchant.

Wompi Cuenta: Cuenta de usuario al interior de la plataforma de WOMPI, de titularidad del Merchant, a la cual accede con su usuario y contraseña y la cual soporta el uso de la Plataforma por parte del Merchant.

Tecnología Tap to Phone: Tecnología que te permite aceptar pagos de forma sencilla a través de la APP de WOMPI e implementando dispositivos digitales como terminales de punto de venta.

SECCIÓN 2. DECLARACIONES

La siguiente son declaraciones que haces tanto tú como nosotros respecto a nuestra relación Nosotros desde WOMPI declaramos que:

2.1.1 Somos una sociedad comercial constituida bajo las leyes colombianas.

- 2.1.2** WOMPI S.A en virtud de un contrato de mandato, actuamos como Proveedor de Servicios de Pago de Banistmo, suministrando a los comercios de éste las tecnologías de acceso que permitan el uso de instrumentos de pago en ambientes no presentes.
- 2.1.3** Existe total independencia entre WOMPI S.A. y el personal de Banistmo S.A., por tanto, Banistmo S.A., ni sus empleados se considerará bajo ningún supuesto, como agente, dependiente, representante legal o empleado de WOMPI S.A., ni tiene con este, ningún tipo de subordinación jurídica o económica.
- 2.1.4** No realizamos ni prestamos ningún tipo de actividad financiera, y/o servicio financiero, de giros postales o bursátiles. Tampoco damos autorización a terceros para que utilicen los Servicios para tales fines.
- 2.1.5** Solo podrás aceptar los Medios de Pago autorizados en Panamá.
- 2.1.6** La Plataforma se habilitan para que los Pagadores puedan pagar los bienes o servicios que tú como comerciante ofreces en tu Sitio de Venta o Lugar de Venta, de acuerdo con las condiciones establecidas en este Reglamento.
- 2.1.7** No somos parte ni tenemos interés en los contratos, acuerdos o cualquier relación jurídica que exista entre tú y tus Pagadores.
- 2.1.8** Los bienes o servicios ofrecidos por ti a tus Pagadores no tienen ningún tipo de garantía, respaldo o patrocinio por parte de WOMPI.
- 2.1.9** No podemos garantizarte que la Plataforma estará disponible en cualquier momento o ubicación específica, sin interrupción, sin errores, sin defectos o seguros, o que cualquier defecto o error será corregido, o que la Plataforma estará libre de virus u otras amenazas de seguridad.
- 2.1.10** Como pasarela de pagos, cumplimos con los estándares de seguridad exigidos en la regulación panameña y en la industria internacional de pagos. WOMPI será responsable por la seguridad de los datos del titular de la tarjeta que posee, almacena, procesa o transmite en nombre del Wompi Merchant.

2.2 Tú como Merchant declaras que:

- 2.2.1** Tienes la plena capacidad legal para contratar y obligarte en la calidad en que actúas.
- 2.2.2** Conoces y aceptas que las autorizaciones otorgadas en virtud de este Reglamento continuarán vigentes hasta que se aplique una Cancelación Definitiva o una Cancelación Voluntaria.
- 2.2.3** Conoces y aceptas que actuamos como mandatarios de Banistmo para la prestación del servicio de Pasarela de Pagos bajo el modelo Gateway.
- 2.2.4** Conoces y aceptas que los Servicios son prestados tal y como se describen en el presente Reglamento, sin ningún otro tipo de garantía expresa o implícita.
- 2.2.5** Toda la información, documentos y datos que nos proporcionaste son ciertos, auténticos, veraces y verificables. Asimismo, te comprometes a actualizar tu información al menos una vez al año o cada vez que ocurra un cambio en la información que nos diste, o cuando te lo solicitemos.
- 2.2.6** Conoces y aceptas nuestra cláusula para el Tratamiento de Datos Personales, la cual explica cómo se recopila, usa y protege tu información personal.
- 2.2.7** Conoces y aceptas que, en cualquier momento, podremos verificar ante operadores de información y riesgo o ante cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos, sea nacional o extranjera, todo lo referente a tu información financiera, comercial y crediticia pasada, presente y futura.
- 2.2.8** Conoces y aceptas que los negocios celebrados a través de canales como internet pueden estar asociados a fraudes por suplantación de identidad dado que no es

posible garantizar que los bienes o servicios sean adquiridos por el titular del medio de pago con el que se realiza la transacción.

- 2.2.9** Tus productos son vendidos o tus servicios son prestados únicamente en el territorio Panameño.
- 2.2.10** Conoces y aceptas que nosotros no actuamos bajo el encargo de promover o explotar negocios en un determinado ramo y dentro de una zona prefijada en el territorio nacional como representante tuyo, o como fabricante o distribuidor de uno o varios de tus productos.
- 2.2.11** Conoces y aceptas que no eres una agente, representante o mandatario de WOMPI; y que actúas siempre frente a los Pagadores, en nombre propio, debiendo siempre comunicarles cuál es tu calidad.
- 2.2.12** Cuentas con todos los permisos de funcionamiento requeridos, conforme a la actividad o el objeto social que desarrollas, y por tanto asumes plena responsabilidad por la omisión en obtener dichos permisos.
- 2.2.13** Conoces y aceptas que WOMPI actúa como Proveedor de Servicios de Pago de Banistmo, suministrándote las tecnologías de acceso que permitan el uso de instrumentos de pago, por ello, para el cumplimiento de tu labor, implementas personal propio sin que haya subordinación jurídica, laboral o administrativa alguna entre tú y WOMPI, tus colaboradores y dependientes; por lo tanto, conceptos tales como honorarios, salarios, subsidios, afiliaciones, indemnizaciones, y demás prestaciones legales o extralegales, que sobrevengan por causa o con ocasión de los servicios de tu personal, serán asumidos exclusivamente por ti.
- 2.2.14** Conoces y aceptas que nosotros no tenemos injerencia en las actuaciones que se deriven del giro normal de tus negocios, ni en la fijación de precios al Usuario, sin perjuicio de las promociones y alianzas que ofrezcamos, caso en el cual podrá modificarse el precio de los bienes y servicios ofrecidos por ti al Usuario, sin que por ello, nosotros interferíamos en la estipulación de dicho precio, ni asumamos ningún tipo de responsabilidad.
- 2.2.15** Conoces y aceptas que nos reservamos el derecho de eliminar o agregar Medios de Pago de manera temporal o definitiva, en cualquier momento y sin previo aviso.
- 2.2.16** Conoces y aceptas que nos reservamos el derecho de rechazar, a nuestra propia discreción, tu solicitud de registro para crear o activar la Wompi Cuenta y usar la plataforma.
- 2.2.17** No utilizarás la plataforma, directa o indirectamente, para ningún propósito fraudulento ni que interfiera con el funcionamiento de la plataforma, el cual siempre deberá cumplir con este Reglamento, las leyes y regulaciones aplicables.
- 2.2.18** Conoces que ni la Entidad Adquirente, ni la entidad financiera que presta el servicio de recaudo, ni los procesadores adquirentes y emisores ni la cámara de compensación y liquidación son nuestros subcontratistas.
- 2.2.19** Conoces y aceptas que este Reglamento está a tu disposición a través de soporte electrónico y que su aceptación electrónica y todos los registros de la actividad dentro de la Wompi Cuenta podrán ser usados por nosotros ante las autoridades administrativas o judiciales como elementos probatorios de la relación jurídica existente conforme a la normatividad vigente. En todo caso, podrás hacer copia impresa de este Reglamento, el cual está publicado en <https://wompi.com/es/pa>

SECCIÓN 3. CONDICIONES ESPECIALES DEL SERVICIO GATEWAY.

Gateway. En calidad de Proveedor de Servicios de pago de Banistmo S.A, te suministramos las tecnologías de acceso para que sean puestas a disposición de los Pagadores, con el fin de que las transacciones de pago o transferencias sean capturadas

y transmitidas al sistema de pagos o directamente a Banistmo donde se encuentra la cuenta receptora, para el perfeccionamiento de aquellas. Para esto debes tener una afiliación vigente al servicio de aceptación de pagos (adquirencia) o recaudo Nequí, entre otros.

WOMPI se reserva el derecho de suspender temporalmente el uso de la pasarela de pagos por razones de seguridad, mantenimiento o actualizaciones de software, cambio en las funcionalidades o por situaciones fortuitas. WOMPI no se hace responsable por la disponibilidad o posibles fallas técnicas que pueda presentar la entidad adquirente, los procesadores adquirentes o emisores y aquellas entidades participantes del sistema de pagos.

3.1 Tus Declaraciones especiales como Merchant.

3.1.1 Podrás vincularte a la Plataforma, única y exclusivamente, si tienes vigente la afiliación a al menos uno de los servicios ofrecidos por Banistmo S.A, de manera enunciativa, pero sin limitarse:

- (i) Servicio de Aceptación de Pagos (Adquirencia),
- (ii) Recaudo NEQUI,

Si cancelas tu afiliación a alguno de los servicios, automáticamente desactivaremos la habilitación del servicio de Gateway; sin que por ello asumamos ningún tipo de responsabilidad. De igual forma deberás informarnos a través del correo electrónico soporte@wompi.pa cuando canceles tu afiliación a alguno de los servicios de pago proporcionados por Banistmo S.A.

3.1.2 En ninguna circunstancia, recibiremos tus ingresos, sino que estos serán desembolsados o abonados por Banistmo S.A. directamente a la cuenta de depósito que tengas registrada. Nosotros no asumiremos ningún tipo de responsabilidad por las operaciones de estos desembolsos.

3.1.3 Nos otorgas mandato para que, por tu cuenta y orden, solicitemos a Banistmo S.A. la marcación de tu código único de venta no presente ante los sistemas de pago de bajo valor o los procesadores de pagos, según aplique, para que Banistmo sea informado de la solicitud del cambio de cuenta a otra entidad adquirente o pagadora. Una vez radicada la solicitud, Banistmo deberá autorizar la demarcación del código único conforme a lo establecido en los reglamentos de Banistmo

3.1.4 No aplicaremos ningún tipo de descuento sobre el monto de la transacción tales como comisiones de adquirencia, recaudo PSE, recaudo NEQUI, o recaudo Botón de Pago, costos por servicios financieros u otros costos adicionales generados por los actores del sistema de pagos. Siempre deberás contactar a Bancolombia S.A. o la entidad respectiva.

3.2 Activación del servicio Gateway. - Deberás seguir todas las instrucciones publicadas en <https://wompi.com/es/pa> para realizar las respectivas implementaciones y la integración técnica. Cuando hayas completado todos los pasos requeridos, enviaremos un correo electrónico comunicando la habilitación de las Herramientas de Acceso.

3.3 Controversias. - Todas las controversias que se generen como contracargos, reversión, reembolsos u otras aplicables deberán ser gestionadas por ti directamente con Banistmo. A discreción nuestra, podremos proporcionar información requerida en los respectivos trámites de resolución de las controversias.

3.4 Obligaciones tributarias. – Conoces que las deducciones que Banistmo S.A realice por concepto de impuestos y retenciones de las ventas de los bienes o servicios que ofrezcas tendrán la calidad tributaria propia que te corresponda conforme lo estipule la normatividad vigente. Tú eres el único obligado a conocer y cumplir tus obligaciones tributarias, y de aquellas que se generen en relación con el Usuario, por lo que nos exime de cualquier tipo de responsabilidad.

SECCIÓN 4. LA WOMPI CUENTA

4.1 Creación de la Cuenta. Solo pueden registrarse aquellas personas naturales o jurídicas cuyo domicilio sea Panamá y que no se les haya aplicado previamente Suspensión o Cancelación Definitiva por parte nuestra. Para crear la Wompi Cuenta se deben suministrar los datos solicitados por la Plataforma. Realizado el registro, los datos de ingreso serán el correo electrónico y una contraseña y/o aquellas credenciales que en un futuro llegasen a implementarse, las cuales siempre se solicitarán para acceder a la Wompi Cuenta. Cuando la Wompi Cuenta se crea por primera vez, ésta aparece en estado de registro, no pudiéndose realizar transacciones hasta que no se complete el proceso de activación de la cuenta, el cual te explicamos a continuación.

4.2 Particularidades de tu Wompi Cuenta En ningún caso se podrá entender la Wompi Cuenta como una cuenta bancaria, de depósito o través de la cual se presta algún servicio financiero.

La Wompi Cuenta tiene un tablero o “dashboard” en donde, entre otras opciones, podrás visualizar los Ingresos, los saldos en canje, el historial de transacciones y activar las Herramientas de Acceso. Podremos enviar confirmación de la transacción al correo electrónico suministrado por ti, así como reportes de las transacciones realizadas durante un periodo de tiempo.

4.3 Activación de la Cuenta Para usar la plataforma, se debe tener una Wompi Cuenta “Activa”. Para la activación, deberás completar toda la información personal y de tu negocio que se solicita en el formulario de vinculación. Podremos solicitar información o documentos adicionales en cualquier momento, incluso después de la activación de la Wompi Cuenta. También validaremos el formulario de vinculación y verificaremos tu identidad. Si la validación de la solicitud es exitosa, la Wompi Cuenta aparecerá en estado activo, pudiéndose desde ese momento acceder a la plataforma. Nos reservamos el derecho de no activar (rechazar), desactivar, suspender o cancelar definitivamente la Wompi Cuenta de quien proporcione información incorrecta, falsa, incompleta o no actualice su información. En ninguna circunstancia asumiremos responsabilidad por estas medidas.

Si existen indicios de que la Wompi Cuenta ha sido usada para propósitos criminales, ilegales o contrarios a este Reglamento, nos otorgas autorización expresa para que compartamos tus datos con las autoridades correspondientes con el fin de iniciar las acciones legales que correspondan.

Tú eres el responsable de custodiar tu contraseña y demás elementos que te identifiquen ante nosotros, así como de restringir el acceso a tu Wompi Cuenta y a la plataforma. Cualquier uso que se realice desde la Wompi Cuenta, lo presumiremos que

fue realizado por ti. Tú podrás solicitarnos el cambio o restablecimiento de tu contraseña y demás elementos de seguridad a través de la opción habilitada en nuestra plataforma.

Una vez hayas terminado el proceso de vinculación de manera definitiva podrás iniciar el uso de las Herramientas de Acceso que ponemos a tu disposición.

4.4 Roles y Usuarios. El Usuario Super Administrador podrá designar diferentes roles o funciones a nuevos Usuarios Administradores que considere, con el propósito de que estos puedan adelantar actuaciones al interior de la Wompi cuenta, tales como generación de link de pagos, acceso a reportería y notificaciones de transacciones, entre otros.

Para la creación y/o modificación de nuevos roles y usuarios, el Usuario Super Administrador deberá acceder a la sección de “Roles y Usuarios” desplegada en su dashboard y seguir las indicaciones por WOMPI para activar/modificar esta función.

En todo caso, el Usuario Super Administrador será el único responsable ante WOMPI por el uso ilegal o inapropiado de los Servicios por parte de los nuevos roles y usuarios; Asimismo, por la violación a cualquier disposición contractual o legal relacionada con el objeto del presente Reglamento, del Estatuto del Consumidor o, en su defecto, de las leyes aplicables.

SECCIÓN 5. HERRAMIENTAS DE ACCESO.

5.1 Ponemos a tu disposición Herramientas de Acceso para habilitar la aceptación de los medios de pago en el Sitio de Venta o Lugar donde prestas tus servicios, a través de las cuales los Pagadores puedan realizar pagos o transferencias de fondos. Podrás utilizar una o varias de las Herramientas de Acceso, dependiendo de tus necesidades.

Para integrar las Herramientas de Acceso, ponemos a tu disposición los siguientes mecanismos:

- (i) **API de WOMPI:** Es la API pública diseñada por nosotros, mediante la cual podrás realizar la integración técnica de la Herramienta de Acceso a su Sitio de Venta.
- (ii) **APP de WOMPI:** APP diseñada por WOMPI, la cual puedes descargar en tu dispositivo electrónico a fin de que tus Pagadores realicen pagos o transferencias de fondos en tu Lugar de Venta. Con la App WOMPI podrás desplegar los botones de pagos que hayas contratado previamente con WOMPI.
- (iii) **Checkout:** Es una herramienta donde los Pagadores completan el proceso de pago, ya sea dentro o fuera de tu Sitio de Venta, a través del botón de pago que despliega el Checkout dentro de un Widget o de una redirección al Checkout nuestro usando un formulario HTML estándar.
- (iv) **Link de Pago:** consiste en la creación por parte tuya, de un Link de Pago, como herramienta para que los Pagadores completen el proceso de pago, dicha opción la podrás encontrar en tu Wompi Cuenta. El Link de Pago puede ser compartido a los Pagadores a través de redes sociales, correo electrónico, mensaje de texto u otros aplicativos electrónicos.

- (v) **Datáfono Virtual:** Es un código de respuesta rápida – QR – único para ti, que se habilita con la activación de la Wompi Cuenta. Este es un código escaneable que puede ser exhibido en cualquier dispositivo electrónico o que se puede imprimir para su lectura. Una vez escaneado, este código QR lleva a completar un proceso de pago dentro del Checkout.

5.2 Implementación técnica. deberás encargarte por tu cuenta y riesgo, de todas las implementaciones técnicas requeridas para utilizar las Herramientas de Acceso, tal cual como están diseñadas. WOMPI no realiza modificaciones según tus necesidades.

- (i) Deberás utilizar los manuales de integración y material técnico de ayuda puestos a su disposición en la Plataforma.
- (ii) Serás responsable de realizar los ajustes y desarrollos técnicos necesarios en tus sistemas y/o Sitio de Venta o Lugar de Venta a fin de implementar adecuadamente las Herramientas de Acceso.

5.3 Integración Gateway. Deberás contar con un “código único de venta no presente” atado a una cuenta depósitos Banistmo para el procesamiento de los pagos de tarjetas de crédito. Este número de acceso deberá estar registrado a tu nombre de persona natural o persona jurídica.

- (i) Cuando no tengas el código único de venta no presente, podremos gestionar ante las entidades autorizadas la creación dicho código. Es por lo anterior que nos autorizas para que, en tu nombre y por tu cuenta, actuemos como tu mandatario para solicitar la creación del código único ante las redes de procesamiento de pagos seleccionada por nosotros, conforme a los reglamentos de cada entidad, y para que recibamos de estas entidades toda la información relacionada con el código único de venta no presente. Deberás los costos asociados a dichas solicitudes, según aplique.
- (ii) Cuando ya tengas un código único de venta no presente, previo a la aceptación del presente Reglamento, deberás enviarnos dicha información para proceder a la activación de tu Wompi Cuenta y la habilitación de las Herramientas de Acceso.

SECCIÓN 6. RESPONSABILIDADES TUYAS COMO MERCHANT.

Sin perjuicio de las otras obligaciones estipuladas en el presente Reglamento deberás:

- (i) Entregar a los Pagadores el recibo, factura o documento equivalente según lo exija la ley por los productos o servicios adquiridos.
- (ii) Abstenerse de almacenar, intercambiar, suministrar o divulgar, a cualquier título, datos o información relacionada con la transacción, la tarjeta y/o instrumento de pago, salvo requerimiento expreso de la Entidad Adquirente, la franquicia o por orden de autoridad competente.
- (iii) Abstenerse de utilizar información de los Pagadores para fines distintos a los contemplados en el presente Reglamento, así como de intercambiar, suministrar o divulgar, a cualquier título, datos o información relacionada con los Pagadores, a menos que exista requerimiento expreso de una autoridad competente.

- (iv) Conservar por el término de ocho (8) meses a partir de la fecha de la venta, los documentos soporte de las transacciones, a través de la plataforma de WOMPI (v.g. facturas, boletas, registros de hospedaje, etc.), con el fin de responder a las reclamaciones que se puedan presentar.
- (v) Garantizar que tus políticas de devolución o reembolso están claramente informadas a los Pagadores.
- (vi) Cumplir con la normatividad vigente en materia de protección al consumidor, relacionadas con ventas no presenciales y con los procedimientos definidos por la Entidad Adquirente, las franquicias o WOMPI, en cumplimiento de dicha regulación.
- (vii) Proteger tus sistemas, redes, contraseñas y otros que considere necesario contra el acceso de personas no autorizadas.
- (viii) Mantener prácticas comercialmente razonables para recopilar, almacenar y transmitir los datos de sus clientes de manera segura y proteger la privacidad de sus datos.
- (ix) Cumplir con las solicitudes hechas por parte nuestra respecto a tomar acciones razonables y necesarias para mantener la seguridad e integridad de la plataforma.
- (x) Ejecutar las actualizaciones a la versión más reciente del software y actualizaciones de seguridad y parches necesarios para usar adecuadamente la plataforma y mantenerlos actualizados.

SECCIÓN 7. PREVENCIÓN DEL FRAUDE

7.1 Comprendes que el incumplimiento de las reglas de seguridad y prevención de fraude estipuladas en la Sección 8 de este Reglamento, podría ocasionarnos multas u otras pérdidas, por lo que deberás indemnizarnos y reembolsarnos de toda multa o pérdida provocada de forma directa o indirecta por tus acciones y las de tus agentes.

7.2 Investigaciones por Alertas de Seguridad. - En caso de que sospechemos que se ha producido una brecha de seguridad, filtración, pérdida o compromiso de los datos en sus sistemas, Plataforma o aplicación que afecten el cumplimiento de este Reglamento, es posible que te solicitemos que permitas que un auditor externo aprobado por nosotros para que realice una auditoría de seguridad de tus sistemas e instalaciones. Deberás cooperar completamente con cualquier solicitud de información o asistencia que el auditor realice. El auditor nos enviará un informe que podremos compartir con tus Proveedores de medios de pago y Adquirentes de Instrumentos de Pago. La información que sea conocida por nosotros o sus aliados se tendrá por información confidencial.

SECCIÓN 8. ACTIVIDADES ILÍCITAS Y RESTRINGIDAS

8.1 Serás responsable por el correcto uso de la plataforma conforme a los fines estipulados en este Reglamento y las leyes vigentes. La plataforma debe ser utilizada en nombre propio o en representación legal de una persona jurídica. Está prohibido usar la plataforma en nombre de un tercero, salvo que medie autorización expresa por parte nuestra. Tampoco podrás usar la plataforma para procesar adelantos en efectivo o para manipular, procesar o transmitir recursos a terceros.

8.2 Está totalmente prohibido el uso de la plataforma para desarrollar Actividades Ilícitas o Restringidas.

8.3 Deberás verificar que tus cobros o pagos cumplan con los requisitos legales y no faciliten Actividades Ilícitas o Restringidas.

8.4 Si detectamos que estás utilizando la pasarela de pagos para desarrollar Actividades Ilícitas o Restringidas, podremos rechazar, cancelar o suspender de forma inmediata tu Wompi Cuenta y el uso de la plataforma, sin que medie notificación previa ni haya lugar a ningún tipo de responsabilidad. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes que podamos llevar a cabo en contra tuya, los Pagadores o terceros participantes de las Actividades Ilícitas o Restringidas detectadas.

8.5 Nos indemnizarás y reembolsarás cualquier sanción o multa que nos llegare a ser impuesta por las franquicias o las autoridades gubernamentales a la Entidad Adquirente, si se demuestra que usaste la plataforma para realizar Actividades Ilícitas o Restringidas.

8.6 Actividades Ilícitas. Consideramos Actividades Ilícitas todas las que señale la ley y las que se mencionan a continuación:

- (i) La venta u ofrecimiento de bienes o servicios que no acaten en su totalidad la ley aplicable.
- (ii) La venta u ofrecimiento de estupefacientes o drogas ilícitas.
- (iii) La venta u ofrecimiento de bienes o servicios relacionados con imágenes que consideremos, ofensivas y que carezcan de un valor artístico serio.
- (iv) Actividades relacionadas con la compra o comercialización de fotografías, imágenes de video, imágenes generadas por computadora, caricaturas, simulación u otros medios o actividades, incluyendo, pero no limitados, a pornografía infantil, bestialismo, violación (o cualquier otra forma de comportamiento sexual sin consenso de los participantes), mutilación de una persona o una parte del cuerpo de los participantes.
- (v) Compra y venta de criptoactivos y/o compra y venta de divisas.

8.7 Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo. Nos encontramos en la obligación de contar con políticas y procedimientos encaminados a mitigar el riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo, para ello ha establecido una serie de políticas aplicadas a sus clientes que le permitan cumplir con las obligaciones normativas y los mitigar riesgos.

Al aceptar el presente Reglamento te comprometes con nosotros a implementar las medidas tendientes a evitar que tus operaciones sean utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades.

Asimismo, declaras que no conoces investigaciones, acusaciones, sanciones o condenas por parte de las autoridades competentes del orden nacional o extranjero en tu contra o terceros actuando en tu representación, o en caso de tratarse de personas jurídicas, de sus representantes legales, administradores, directivos o terceros actuando en tu representación, asociados o accionistas directos e indirectos con una

participación mayor al 5% en el capital social o sus subordinadas, ni para los administradores de sus subordinadas en cualquier jurisdicción, por los siguientes eventos:

- (i) La presunta comisión de delitos relacionados con el lavado de activos, sus delitos fuente incluidos aquellos relacionados con corrupción, o la financiación del terrorismo.
- (ii) Por conductas que resulten sancionables en materia administrativa, disciplinaria, fiscal o judicial por violaciones a cualquier norma anticorrupción.

Adicionalmente, declaras no haber sido incluido en listas administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera para el control del lavado de activos, la financiación del terrorismo y la corrupción, en cualquiera de sus modalidades. En caso que la información suministrada por ti falte a la verdad o que durante la vigencia de la relación comercial, evidenciamos la existencia de investigaciones, acusaciones, sanciones o condenas en contra tuya o en contra de cualquiera de las personas naturales o jurídicas mencionadas en el párrafo anterior, originadas en cualquiera de los eventos igualmente relacionados, podremos en consecuencia cancelar la Wompi Cuenta y el uso de la plataforma, dando por terminada unilateral por justa causa la relación comercial existente sin que haya lugar al pago de indemnización alguna a cargo de nosotros

8.8 Actividades Restringidas. – Consideramos Actividades Restringidas:

- Consideramos Actividades Restringidas:
- Extracción de oro y otros metales preciosos.
- Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos n.c.p.
- Extracción de esmeraldas, piedras preciosas y semipreciosas.
- Industrias básicas de metales preciosos.
- Fabricación y distribución de armas y municiones.
- Recuperación de materiales.
- Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de Minas y Canteras.
- Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra.
- Actividades de las casas de cambio.
- Actividades de los profesionales de compra y venta de divisas.
- Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.
- Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato.
- Actividades de juegos de azar y apuestas.
- Actividades de uso medicinal o científico del cannabis.
- Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales.

SECCIÓN 9. CANCELACIÓN, DESACTIVACIÓN Y SUSPENSIÓN

9.1 Nos reservamos el derecho de cancelar, desactivar o suspender, en cualquier momento, a nuestra discreción y sin que haya lugar a ningún tipo de indemnización o responsabilidad, la Wompi Cuenta y el uso de la plataforma.

9.2 Cancelación. La Wompi Cuenta y el uso de la plataforma se puede cancelar por:

- (i) **Cancelación Voluntaria:** Podrás solicitarnos la Cancelación Voluntaria de tu Wompi Cuenta y del acceso o uso de la plataforma. En todo caso, sí decides volver a utilizar la plataforma, deberás solicitar la re-activación de la Wompi Cuenta, comunicándonos por los canales habilitados.
- (ii) **Cancelación Definitiva:** Podremos, en cualquier momento y por cualquier motivo aplicar la Cancelación Definitiva de la Wompi Cuenta y el uso de la plataforma; por lo tanto, no podrás por sí mismo o por intermedio de otra persona, volver a crear una Wompi Cuenta o usar la plataforma.

Para efectos del presente Reglamento, la Cancelación Voluntaria y la Cancelación Definitiva se entienden como una terminación contractual a la cual le siguen los efectos descritos en este Reglamento.

9.3 Desactivación. - Podremos desactivar una Wompi Cuenta y el acceso o uso de la plataforma cuando en un periodo igual o superior a doce (12) meses seguidos desde la última transacción registrada, no hayas usado la plataforma o no tenga desembolsos ni contracargos pendientes de procesar.

Para el Servicio de Gateway, cuando no tengas una afiliación vigente a algunos de los Servicios de pago con la Entidad Adquirente mencionados en el numeral 6.1.1 de este Reglamento, procederemos a desactivar de forma inmediata, sin comunicación previa y sin lugar a ningún tipo de indemnización, el uso de los servicios de Gateway.

9.4 Suspensión. - Podremos suspender una Wompi Cuenta y/o el uso de la plataforma cuando:

- (i) Se registren altos niveles de fraude acorde a nuestras políticas.
- (ii) Falta de actualización de tu información en un periodo superior a 12 meses desde la última actualización.
- (iii) Uses la plataforma para realizar actividades ilícitas. La Suspensión no es una terminación contractual y, en consecuencia, sigues obligado a las estipulaciones de este Reglamento. La Suspensión de la Wompi Cuenta inhabilita el uso de las Herramientas de Acceso y los desembolsos. Cuando se aplique una Suspensión, iniciaremos una investigación y dependiendo de los resultados de la misma podremos levantar la suspensión o aplicar una Cancelación Definitiva. La investigación tendrá un término máximo de 120 días calendario.

SECCIÓN 10. AUTORIZACION PARA ADMINISTRACIÓN DE DATOS PERSONALES.

WOMPI entiéndase como WOMPI S.A.S., sociedad legalmente constituida en Colombia y ubicada en la ciudad de Medellín, subordinada de Bancolombia S.A., y cada una de las entidades que pertenezcan o llegaren a pertenecer al grupo empresarial, su matriz, filiales y/o subsidiarias, y a las entidades en las cuales éstas, directa o indirectamente, tengan participación accionaria o sean asociados, domiciliadas en Colombia y/o en el exterior.

El Merchant reconoce y acepta de manera previa, expresa e informada a WOMPI, o a quienes representen sus derechos u ostenten en el futuro la calidad de acreedor, cesionario

o cualquier calidad frente al Merchant, como responsable y/o encargado de la información, para que realicen los tratamientos que se indican a continuación, acorde a la autorización de tratamiento de datos personales conferida a Banistmo S.A o a los datos entregados directamente a WOMPI por el titular:

Administración de Datos Personales

Como Merchant autorizo y/o reconozco a WOMPI o a quien represente sus derechos en Panamá y/o en el exterior, con el propósito de dar cumplimiento a la ley, el funcionamiento de la operación financiera, el ofrecimiento y administración de productos y/o servicios, entre otros, para que en desarrollo de las actividades que comprende su objeto social y en calidad de responsable y/o encargado, mis datos personales puedan ser solicitados, almacenados, consultados, verificados, transmitidos, compartidos, procesados, modificados, actualizados, aclarados, retirados, divulgados, conservados u objeto de cualquier tipo de operación de tratamiento en virtud de lo dispuesto por la Ley 81 de 2019 y demás normas relacionadas con protección de datos personales.

Fines comerciales, y para el ofrecimiento y administración de productos y/o servicios: como Merchant autorizo y/o reconozco a WOMPI en calidad de responsable y/o encargado para que: i) me contacte vía telefónica, mensajería instantánea directamente o a través de sus proveedores, me envíe mensajes por cualquier medio, así como correos electrónicos y redes sociales; ii) comparta la información con proveedores, aliados; iii) consulte, solicite o verifique mi información de ubicación o contacto en entidades públicas o privadas, en Colombia o en el exterior; iv) analice mis hábitos de consumo; v) obtenga de mi parte toda la información que requiera como por ejemplo datos personales, datos biométricos, acceda al reconocimiento facial, dactilar, voice i.d de mis dispositivos electrónicos y ubicación.

Los anteriores tratamientos, además de considerar las finalidades antes señaladas, también consideran las siguientes: para que WOMPI: (a) valide y verifique mi identidad para el ofrecimiento y administración de productos y servicios; (b) ofrezca y preste sus productos o servicios a través de cualquier medio o canal para mi beneficio; (c) suministre información comercial, legal, de productos, de seguridad, de servicio o de cualquier otra índole; (d) efectúen análisis e investigaciones comerciales, analítica de datos, estadísticas, análisis de riesgos, de mercado, y financiero, y la construcción de información agregada que podrá compartir con sus propios clientes y terceros.

Declaro que: i) se me ha informado respecto de mis datos personales, sobre mi derecho a: conocer y obtener información; actualizar; rectificar; solicitar la cancelación de un dato falso, incompleto, irrelevante, desfasado, o no pertinente; oponerme a proporcionar datos a que sean objeto de un determinado tratamiento, así como revocar su consentimiento, siempre y cuando obedezca a motivos fundados y legítimos; a la portabilidad, para lo cual podrá obtener copia de mis datos personales en formatos genéricos y de uso común; y conocer el carácter facultativo de mis respuestas a las preguntas que sean hechas cuando versen sobre datos sensibles; ii) esta información es cierta, puede ser utilizada para el proceso de actualización y es verificable en cualquier momento y me comprometo a actualizarla o confirmarla al menos una vez al año o cada vez que se amerite. Igualmente me obligo a informar cualquier cambio relacionado con los datos de contacto, residencia fiscal, domicilio y actividad comercial, dentro de los 20 días siguientes a la fecha en que se produjo el cambio; iii) para la actualización solo diligencié la información que ha cambiado en el último año, en consecuencia, la información no diligenciada permanece vigente. iv) se me ha informado que me asiste la facultad de ejercer los siguientes derechos:

Para ejercer tus derechos y obtener mayor información puede comunicarse a soporte@wompi.pa

Revocatorias. - Sin perjuicio de las autorizaciones que he otorgado a WOMPI para el tratamiento de datos personales, declaro que conozco el derecho que me asiste para revocar en los términos que prevé la ley, cualquiera de las siguientes autorizaciones: (i) envío de mensajes de texto para ofertas comerciales; (ii) envío de correos electrónicos para ofertas comerciales; (iii) oferta comercial por televentas de productos que no poseo en WOMPI; y (iv) compartir información con terceros aliados para que estos ofrezcan sus productos, a través de los canales habilitados por WOMPI.

SECCIÓN 11. OTRAS DISPOSICIONES

12.1 Obligaciones Cambiarias. Es responsabilidad del Merchant cumplir, bajo su cuenta y riesgo, con todas las obligaciones legales en materia cambiaria que le sean aplicables por el uso de la plataforma. El Merchant es responsable por el conocimiento de las normas cambiarias de la actividad comercial que realiza utilizando la plataforma de WOMPI.

12.2 Modificación del Reglamento. WOMPI se reserva el derecho de cambiar, adicionar o modificar este Reglamento en cualquier momento y sin lugar a ningún tipo indemnización. WOMPI publicará dichos cambios en el portal web de WOMPI <https://wompi.com/es/pa> o por otros medios o canales utilizados por WOMPI para comunicarse con sus clientes. Eventualmente, WOMPI podría enviarle una notificación a su correo electrónico o poner un aviso a través del panel de control, por correo electrónico, o por otros medios. Para aquellos que ya sean Merchants activos, las modificaciones entrarán en vigencia a los diez (10) días calendarios siguientes a la fecha de publicación. Si pasados los diez (10) días, el Merchant no ha solicitado la Cancelación Voluntaria de su Wompi Cuenta, se entiende que ha aceptado las nuevas modificaciones de este Reglamento. Para los nuevos Merchants, el Reglamento modificado aplica desde su aceptación al momento de creación de la Wompi Cuenta. El Merchant debe consultar periódicamente el portal web de WOMPI para revisar las modificaciones a este Reglamento.

12.3 Solución de Controversias. La ley aplicable a la interpretación, ejecución, terminación, cobro de sumas de dinero y en general, la ley aplicable a cualquier aspecto de este Reglamento será la Panameña. En consecuencia, cualquier controversia o diferencia en que incurrieran las partes con motivo de la ejecución, interpretación o cumplimiento del presente Reglamento y que no pudiera ser dirimido directamente por las mismas, se someterá a las autoridades jurisdiccionales competentes en la ciudad de Ciudad de Panamá.

12.4 Propiedad Intelectual. El Merchant conservará todos los derechos sobre su capital intelectual incluyendo, sin limitación, sus metodologías, know-how, técnicas, modelos, herramientas, habilidades, programas, software, aplicaciones, sistemas de información, conocimientos y experiencia que hayan sido desarrollados o cuya titularidad radique en este de manera previa o independientemente a los Servicios prestados en virtud del presente Reglamento.

WOMPI cumplirá con las condiciones y especificaciones acordadas con el Merchant para el uso de la Propiedad Intelectual de este, en caso de que su uso sea requerido.

WOMPI conservará los derechos de propiedad sobre la información confidencial y Datos que suministre al Merchant, así como las marcas, logos y signos distintivos que identifiquen a WOMPI, sus secretos industriales, copyright, desarrollos tecnológicos, patentes o demás derechos de propiedad intelectual, en consecuencia, tales derechos y los desarrollos sobre los mismos no se entienden transferidos al Merchant con ocasión de la celebración o ejecución del presente Reglamento.

12.5 Indemnidad. El Merchant mantendrá indemne y defenderá a su propio costo a WOMPI y sus empleados, representantes, agentes, directores, accionistas, contratistas o subcontratistas, proveedores o prestadores de servicio de: (i) cualquier acción u omisión dolosa o culposa del Merchant o, sus empleados, representantes, accionistas, contratistas o subcontratistas, proveedores o prestadores de servicio; (ii) de la violación a cualquier disposición contractual o legal relacionada estrictamente con el objeto de este Reglamento que obligue al Merchant, tales como obligaciones regulatorias, bancarias, fiscales y cualquier obligación laboral frente a sus empleados o prestadores de servicio ya sea por sueldos, prestaciones o por indemnizaciones; (iii) cualquier demanda, reclamación o juicio iniciado por un tercero (incluyendo autoridades gubernamentales colombianas o extranjeras de cualquier nivel) en contra de WOMPI que pudiera afectar sus respectivos bienes con base en o derivada de cualquiera de los conceptos enumerados en los numerales aquí señalados; (iv) del uso ilegal o inapropiado de la plataforma; (v) de la violación de cualquier derecho de terceros, incluido, sin limitación, derechos de privacidad, publicidad o Propiedad Intelectual; (vi) de los fraudes resultantes por suplantación de identidad de los tarjetahabientes o titulares de los medios de pago; o (vii) de cualquier incumplimiento del Merchant frente a los Pagadores de los deberes derivados de este Reglamento, del Estatuto del Consumidor o, en su defecto, de las leyes aplicables.

Si una reclamación de un tercero se instaura contra WOMPI, WOMPI dará aviso de la reclamación y suministrará copias de toda la documentación relacionada al Merchant. Tal aviso y documentación se suministrará tan pronto sea posible. WOMPI podrá cooperar con el Merchant y sus abogados brindando información para la investigación y defensa de dicha reclamación y de cualquier apelación. Si una autoridad gubernamental presenta una reclamación contra WOMPI o contra la Entidad Adquirente, entonces WOMPI tendrá el derecho, a su discreción razonable, de asumir el control de la defensa de cualquier dicha reclamación y el Merchant deberá reembolsarle a WOMPI todos los costos razonables de la defensa.

12.6 Integralidad. – Este Reglamento, la Política de Privacidad, las publicaciones de Tarifa y cualquier otro documento que acepta el Merchant para la prestación de la plataforma constituyen el documento único y total existente entre WOMPI y el Merchant para regular las relaciones jurídicas que se deriven de los Servicios objeto del mismo y, por tanto, deja sin validez cualquier propuesta verbal o escrita realizada con antelación sobre los mismos Servicios y prestarán, por sí mismo, mérito ejecutivo para exigir el cumplimiento de todas las obligaciones y prestaciones contenidas en este documento. En caso de contradicción o incompatibilidad entre el Reglamento y otros documentos, prevalecerá en primer lugar las estipulaciones de este Reglamento, toda vez que refleja la total, única y plena voluntad de aceptación de los términos sobre los Servicios prestados, celebrado con plena buena fe. Si alguna disposición o parte de

este Reglamento se considera inválida o inaplicable, entonces será reformada e interpretada para cumplir los objetivos de dicha disposición en la mayor medida posible; pero en todo caso, todas las disposiciones restantes continuarán en pleno vigor y efecto.

12.7 Propiedad Intelectual. El Wompi Merchant conservará todos los derechos sobre su capital intelectual incluyendo, sin limitación, sus metodologías, know-how, técnicas, modelos, herramientas, habilidades, programas, software, aplicaciones, sistemas de información, conocimientos y experiencia que hayan sido desarrollados o cuya titularidad radique en este de manera previa o independientemente a los Servicios prestados en virtud del presente Reglamento.

WOMPI cumplirá con las condiciones y especificaciones acordadas con el Wompi Merchant para el uso de la Propiedad Intelectual de este, en caso de que su uso sea requerido con ocasión de los Servicios.

WOMPI conservará los derechos de propiedad sobre la información confidencial y Datos que suministre al Wompi Merchant, así como las marcas, logos y signos distintivos que identifiquen a WOMPI, sus secretos industriales, copyright, desarrollos tecnológicos, patentes o demás derechos de propiedad intelectual, en consecuencia, tales derechos y los desarrollos sobre los mismos no se entienden transferidos al Wompi Merchant con ocasión de la celebración o ejecución del presente Reglamento.

12.8 Cesión. No podrás ceder este Reglamento ni cualquier derecho, licencia otorgada en virtud estos o ceder la operación de la Wompi Cuenta a terceros, sin el previo consentimiento de WOMPI. Cualquier intento de cesión se tendrá como inválido sin la autorización de WOMPI. Si quieres ceder su posición contractual en este Reglamento deberás contactarte con WOMPI para seguir el procedimiento estipulado. Si WOMPI acepta la cesión propuesta, quien funja como nuevo Merchant deberá asumir todos los derechos y las obligaciones de este Reglamento. WOMPI puede ceder este Reglamento a su discreción sin el consentimiento del Merchant y sin ninguna restricción, lo cual dará a conocer previamente al Merchant.

12.9 Vigencia. Esta relación contractual es a término indefinido. La terminación se configurará cuando: (i) solicites la Cancelación Voluntaria; (ii) WOMPI aplique la Cancelación Definitiva; o (iii) cese la prestación de la plataforma. En todo caso, subsistirán a la terminación de esta relación contractual y continuarán con vigencia las disposiciones denominadas: Limitación de Responsabilidad; Controversias; Otras Disposiciones, hasta tanto se extingan por completo las obligaciones establecidas en las mismas.